INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

San Cristóbal, 20 de julio del 2020

SEÑOR INTENDENTE:
SR. GUIDO AVEL AYALA

1. ORGANISMO EVALUADOR

Atento a las disipaciones del Art. 7 del Decreto 2992/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO COMUNITARIO PARA FERIANTES EN KM. 32", CON ID Nº 381495,** en el Local del Palacete Municipal, situado en Ruta Integración, Km 2,5 de esta ciudad, siendo las 09:00 horas, procede a desarrollar la Evaluación de Ofertas para elevar recomendación correspondiente, en los términos que se exponen a continuación:

2. ANTECEDENTES.

a. El proceso fue programado bajo el ID Nº 381495;
b. El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **G. 100.000.000** (guaraníes cien millones);
c. Se ha invitado a cinco oferentes para la participación en el proceso licitatorio;
d. El presente llamado se hace en primera convocatoria.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

La apertura de sobres fue llevado a cabo el día 03 de julio del 2020, siendo las 07:30 horas, ocasión en la que se presenta una sola firma correspondiente al oferente **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS.**, con una oferta económica de **G. 99.584.640** (guaraníes noventa y nueve millones, quinientos ochenta y cuatro mil, seiscientos cuarenta). En ese mismo acto se ha efectuado la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales que acompaña a la propuesta, cuya consignaciones se registra en el acta de apertura labrada en su oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente.

4. SALVEDAD DEL ART. 34 DE LA LEY 2051/03.-

Resulta procedente llevar adelante el proceso de evaluación y adjudicación con las ofertas recibidas a los efectos de la adjudicación del contrato en atención a la necesidad de iniciar la obra pública municipal en la brevedad como parte de la reactivación de la economía local en la crisis desatada por el COVID-19, de todo lo cual resulta pertinente la ejecución de la obra en la brevedad. Bajo los extremos apuntados, siendo facultad de la superioridad disponer la adjudicación sin el mínimo de ofertas, el organismo evaluador, solicita previo y especial consideración a la Máxima Autoridad a fin de asumir la responsabilidad instada, en adecuación a la Resolución DNCP Nº 5695/19, en concordancia con el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

5. MARCO REGLAMENTARIO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se efectúa de conformidad con el Art. 58 y siguientes del Decreto Nº 2992/19 QUE REGLAMENTA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de lo cual resulta:

6. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS.
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	**Cumple**
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada con cobertura del 5%)	**Cumple**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	**N/A**
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**N/A**

- El oferente **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS.**, ha acreditado la pertinencia de la documentación básica acompañada, a saber: a) Formulario de oferta junto con la planilla de precios, según formato estándar y debidamente suscripto; b) Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, debidamente extendido cumpliendo con el porcentaje y el plazo requerido. Por su parte, los documentos de constitución social y poderes del firmante no aplican en el sentido de que las firmas participantes no constituyen personas jurídicas y la oferta se hallan suscriptas por los titulares.

En base a lo esgrimido, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) concluye que el oferente **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS.**, en su totalidad, **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto resulta analizable técnica y económicamente.

7. ACLARACIONES Y RESPUESTAS.

No se ha solicitado al oferente participante documentos faltantes.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y MARGEN DE PREFERENCIA.

Revisión Aritmética: Practicada la sumatoria de la cotización del oferente, no se ha registrado errores aritméticos que requieran la corrección respectiva.

Margen de Preferencia: El único oferente que presentó oferta – que resulta comparable técnica y económicamente - no presenté el respectivo Certificado de Origen y Empleo Nacional, no obstante, no fue procedente su aplicación por contar con un solo oferente, quedando la cotización (se omite agrupación) como sigue:

Sandra Rocio Medina Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

EMPRESAS	CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS
MONTO	Gs. 99.584.640

9. OTROS REQUISITOS. CAPACIDADES Y CALIFICACIONES.

CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS

Conforme a la metodología de evaluación prescrita se selecciona la única oferta comparable correspondiente a la firma **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS**, a fin de someter a una verificación minuciosa del cumplimiento de los demás requisitos y condiciones de la licitación, de cuyo examen detenido surgen las siguientes consideraciones:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

CAPACIDAD LEGAL: De la verificación del Formulario de Oferta y la investigación en datos de fuente pública se ha constatado que el oferente:

- No está comprendido en las prohibiciones previstas en la ley.
- No registra datos como funcionario público.
- No forma parte del plantel de funcionarios, ni tiene relación parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio
- Presenta DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS" EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6355/2019.

CAPACIDAD FINANCIERA:

De la verificación de los indicadores financieros obrantes en los balances exigidos se ha constatado los siguientes resultados:

a) **Coeficiente de Liquidez** es superior a 1.
b) **Coeficiente de Solvencia** no excede 0,80.
c) **Capital Operativo**: el margen de activos líquidos resulta superior al 20% del valor de su oferta.

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES					
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 últimos años						
ACTIVO CORRIENTE	70.026.575	76.714.220	89.187.643	235.928.438	78.642.813	50,6
PASIVO CORRIENTE	1.778.189	1.483.465	1.395.689	4.657.343	1.552.448	
Endeudamiento: pasivo total/ activo total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años						

Sandra Rocio Méndez Jarra
Enc. Unidad Operativa
de Contrataciones

PASIVO TOTAL	64.735.042	1.483.465	1.395.689	67.614.196	22.538.065	0,23
ACTIVO TOTAL	93.781.423	90.897.687	103.371.110	288.050.220	96.016.740	
CAPITAL OPERATIVO						
Igual o superior al 20% de la oferta						

ACTIVO CORRIENTE 2018		235.928.438	Valor oferta por 20%	Porcentaje capital operativo
PASIVO CORRIENTE 2018		4.657.343	99.584.640	COX20/PCO
		231.271.095	**19.916.928**	**232%**

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

De la documentación de experiencia general presentada acredita facturaciones en obras (de los mejores cinco años de los últimos diez) exigidos, por un valor de **G. 841.622.229** (guaraníes ochocientos cuarenta y un millones, seiscientos veintidós mil, doscientos veintinueve), demostrando suficientemente el volumen anual de facturaciones solicitado en el PBC.

De la documentación de experiencia específica presentada la Unidad Operativa de Contratación (UOC) ha constatado cuanto sigue:

a) **obras civiles como ser Construcción de Colegios, Escuelas o Edificio Públicos:** Acompaña 5 contratos desde los últimos 5 años en adelante, a saber 1) **Contrato N° 19/2020** "Construcción de Aula Preescolar en escuela Ko'e Pyahu", suscripto con la Municipalidad de San Cristóbal; **2) Contrato N° 27/2018** "Construcción de estructura de hormigón armado, techo metálico y piso de entrada en el polideportivo Municipal", suscripto con Municipalidad de Juan E. O'Leary; **3) Contrato N° 10/2018** "Construcción de una oficina pública", suscripto con Municipalidad de San Cristóbal; **4) Contrato N° 05/2019** "Construcción de dos casillas en la parada de ómnibus", suscripto con la Municipalidad de Juan E. O'Leary; **5) Contrato N° 18/2019** "Construcción de boca de cobranza en Leopoldo Perrier", suscripto con Municipalidad de San Cristóbal.

b) **Actividad Clave: Construcción de obras con denominación "Tinglados y/o salones comerciales:** Acompaña 3 contratos desde 2017 en adelante, a saber **1) Contrato N° 22/2018** "Construcción de Salones Comerciales para el reordenamiento de la parada de Ómnibus", suscripto con la Municipalidad de Juan E. O'Leary; **2) Contrato N° 10/2019** "Construcción de Tinglado para ventas menores en la parada de ómnibus", suscripto con Municipalidad de Juan E. O'Leary. **3) Contrato N° 19/2017** "Construcción de salón comunitario en el barrio San Jorge", suscripto con Municipalidad de San Cristóbal. Los contratos presentados equivalen como mínimo 50% del valor de referencia del llamado.

Los contratos presentados han sido acompañados con las facturaciones y recepciones finales que avalan la experiencia, de tal suerte que el oferente CUMPLE con este criterio.

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: De la documentación referente al personal, Unidad Operativa de Contratación (UOC), ha determinado que el oferente:

a. **Acredita contar con el personal clave necesario**: 1) **Arquitecto Juan Molinas**, con experiencia superior a 5 años a partir del título respectivo. **2) Director de Obras Sr. Avelino Báez,** con una experiencia de 10 años; como Jefe de Obras, con experiencia acreditada en contratos de obras. Se presentan los curriculum y los compromisos de trabajos respectivos a satisfacción.
b. **Acredita personal a emplear en la obra en el territorio de la Convocante** en el porcentaje mínimo requerido en el PBC, acompañado de las cartas de aceptación de parte de los personales ofrecidos.

CANTIDAD DE PERSONALES	DISTRITAL	DEPARTAMENTAL	OTROS LUGARES
10	5	2	0
	72%	28%	
CUMPLE			

Por lo referido en los apartados que anteceden surge que este oferente CUMPLE con todos los requerimientos de la Capacidad en Materia de Personal.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: En referencia a este criterio el Unidad Operativa de Contratación (UOC), ha verificado que el oferente:

a) Acredita propiedad, mediante documentación pertinente los siguientes equipos Un Camión Tumba, Hormigonera de 300 Litros, Una Camioneta, Pluma tipo Grúa, Equipos de Soldar MG.
b) Compromete la disponibilidad de los equipos mínimos (declaración jurada).

Por lo referido en los apartados que anteceden surge que este oferente CUMPLE con todos los requerimientos de la Capacidad en Materia de Equipos.

COMPARATIVO DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	N/A
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Documentos legales (*)	
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	CUMPLE

Sandra Rocio [illegible]
Enc. Unidad Operativa
de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ENCARGADA UOC

Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	CUMPLE
Presenta Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente (solo en caso de que el mínimo de activos necesite ser complementado).	N/A
Balance General y Estados de Resultados correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales: 2016, 2017 y 2018 (en caso de contribuyente de IRACIS).	CUMPLE
Formulario 106 Declaraciones juradas (en caso de contribuyente de IRPC).	N/A
Experiencia General y Especifica	
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de como mínimo 5 (cinco) contratos anteriores en Construcción de Colegios, escuelas o Edificios Públicos.	CUMPLE
Fotocopias de como mínimo 3 (tres) contratos anteriores en Construcción con denominación de Tinglados y/o Salones Comerciales, que equivalgan como mínimo al 50% de la oferta presentada (por cada contrato)	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A
Capacidad en Materia de Personal y de Equipos	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Fotocopias de Contratos que demuestren la experiencia del Jefe o Superintendente de obras.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE

Sandra Rocio Núñez Jara
Enc. Unidad Operativa
de Contrataciones

Personal suficiente para la ejecución del contrato, entre ellos el 70% deberá estar domiciliada en el Distrito de San Cristóbal, con carta de compromiso de trabajar en la obra suscrito por cada uno de los personales del territorio de la Convocante.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	N/A
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A

CONCLUSIONES

- Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** aplicada en nuestro sistema de compras públicas**",** surge que el oferente **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS.**, en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Especifica y Capacidad en Materia de Personal y de Equipos), por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- El oferente adjudicatario deberá observar en su ejecución las descripciones técnicas contenidas en los planos, planillas y especificaciones técnicas que forman parte de las bases concursales, por tanto, no se analiza el cumplimiento de este requisito en razón de que es la Convocante quien establece las especificaciones a ser observadas.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Examinado los precios ofertados surge que los mismos no se encuentran por debajo ni por encima de los topes de los costos de referencia de la convocante, de manera que no se hallan fuera de los rangos establecidos para la solicitud de composición de precios unitarios (ver adjunto).

10. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Sandra Rocio Aguilera Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

Teniendo en cuenta el Criterio establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), RECOMIENDA a la Máxima Autoridad, SALVO MEJOR PARECER, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR** el contrato al oferente **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS**, con RUC Nº 1895960-1, del Señor Francisco Gómez Zarate, con C.I. Nº 1.895.960, con una oferta económica de **G. 99.584.640** (guaraníes noventa y nueve millones, quinientos ochenta y cuatro mil, seiscientos cuarenta), en el marco del proceso de contratación individualizado como **CD Nº 08/2020** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO COMUNITARIO PARA FERIANTES EN KM. 32", CON ID Nº 381495**.-

Así mismo, forman parte del presente Informe: a) Constancias de no ser funcionario público; b) Informe del Personal; c) Análisis de Precios Ofertados y d) Cuadro Comparativo de Ofertas.

ES DICTAMEN DE LA UOC

SANDRA ROCIO MÉNDEZ JARA
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-(

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : SECRETARIA GENERAL

REF. : CD Nº 08/2020 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO COMUNITARIO PARA FERIANTES EN KM. 32", CON ID Nº 381495.

Por la presente informa a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) que el señor FRANCISCO GOMEZ ZARATE, con C.I. Nº 1.895.960, así como las personas consignadas en la nómina de personal a emplear en la obra de la referencia, no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de San Cristóbal.

Atentamente.

Lic. FANNY CÁCERES BARBOZA
Secretaria General

Análisis de Precios Ofertados.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Incidencias %
1	**Preparación de obra**			
1.1	Movilización y desmovilización. Cartel de Obras.	690.000	680.000	-1,44
1.2	Movimiento de Suelos. Corte, Relleno, Nivelación y Compactación	3.300	3.300	0
1.3	Replanteo	3.300	3.300	0
2	**Estructuras de H°A°**			0
2.1	Zapatas de H°A° 0,60 x 0,60 x 0,40	1.292.000	1.292.000	0
2.2	Pilares de H°A° 15 x 30	2.078.000	2.078.000	0
2..3	Encadenado inferior H°A° 20x40 y Encadenado superior H°A° 15x30.	1.790.000	1.790.000	0
2.4	Piso y Guarda Obra de H°A°, de 7 cm sobre contrapiso de 10 cm	78.600	77.000	-2,035
3	**Albañilería**			
3.1	Cimiento de PBC	350.000	350.000	0
3.2	Mampostería de Niv 0,30	120.000	120.000	0
3.3	Aislación Horizontal	28.000	28.000	0
3.4	Mamp Lad Hueco de 15 cms Visto. Incluye tratamiento con antimoho	80.000	80.000	0
4	**Techo**			0
4.1	Techo de Chapa Zinc # 26 c/ estructura metálica reticulada en Perfil "U", correas de perfil "C" y Cruz de San Andrés	90.000	90.000	0
5	**Desagüe Pluvial**			0
5.1	Canaleta, tipo aérea y caño de bajada	70.000	70.000	0
5.2	Registro pluvial de 30x30 c/ rejilla	200.000	200.000	0
6	**Aberturas**			0

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

6.1	Portón tipo basculante, 2,00x3,00, con pintura al sintético previo antióxido	450.000	450.000	0
6.2	Balancines c/vidrio de 3 mm, con pintura al sintético previo antióxido	165.000	165.000	0
6.3	Abertura para despensa, con pintura al sintético previo antióxido	390.000	390.000	0
6.4	Puerta Tablero de 0,90x2,15, con pintura al barniz	1.200.000	1.200.000	0
7	**Instalaciones Sanitarias**			0
7.1	Instalación agua corriente y desagüe cloacal. Artefactos y accesorios: 2 inodoros, 2 lavatorios, 2 canillas, 2 rejillas de piso 15x15 y portarrollos, jaboneraras y accesorios Pozo Ciego y Cámara Séptica con Registros Cloacales	5.150.000	5.150.000	0
7.2	Revestido de azulejos	75.000	75.000	0
8	**Instalaciones Eléctricas**			0
8.1	Tablero y Tableros sub seccionales. Incluye acometida 2x16 mm preensamblado	840.000	840.000	0
8.2	Instalación de bocas de luces y tomas	90.000	90.000	0
8.3	Luces tipo económica de 15 watts	70.000	70.000	0
8.4	Tomas Corrientes	30.000	30.000	0
9	**Limpieza Final de Obras**	367.600	367.600	0

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-(

Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS	
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	**Preparacion de obra**	Unidad Medida Global	1		
1.1		Movilización y desmovilización. Cartel de Obras.	Unidad Medida Global	1	680.000	680.000
1.2		Movimiento de Suelos. Corte, Relleno, Nivelación y Compactación	Metros cuadrados	250	3.300	825.000
1.3		Replanteo	Metros cuadrados	120,9	3.300	398.970
2	72131601-004	**Estructuras de H°A°**	Unidad Medida Global	1		
2.1		Zapatas de H°A° 0,60 x 0,60 x 0,40	Metros cubicos	1,44	1.292.000	1.860.480
2.2		Pilares de H°A° 15 x 30	Metros cubicos	1,71	2.078.000	3.553.380
2..3		Encadenado inferior H°A° 20x40 y Encadenado superior H°A° 15x30.	Metros cubicos	4,74	1.790.000	8.484.600
2.4		Piso y Guarda Obra de H°A°, de 7 cm sobre contrapiso de 10 cm	Metros cubico	253,35	77.000	19.507.950
3	72131601-005	**Albañilería**	Unidad Medida Global	1		
3.1		Cimiento de PBC	Metros Lineal	8,59	350.000	3.006.500
3.2		Mampostería de Niv 0,30	Metros cuadrados	12,89	120.000	1.546.800
3.3		Aislación Horizontal	Metro Lineal	89,72	28.000	2.512.160
3.4		Mamp Lad Hueco de 15 cms Visto. Incluye tratamiento con antimoho	Metros cuadrados	202,04	80.000	16.163.200
4	72131601-007	**Techo**	Unidad Medida Global	1		
4.1		Techo de Chapa Zinc # 26 c/ estructura metálica reticulada en Perfil "U", correas de perfil "C" y Cruz de San Andrés	Metros Cuadrados	144,9	90.000	13.041.000
5	72101510-005	**Desague Puvial**	Unidad Medida Global	1		
5.1		Canaleta, tipo aerea y caño de bajada	Metros Lineal	54,6	70.000	3.822.000
5.2		Registro pluvial de 30x30 c/ regilla	Unidad	4	200.000	800.000
6	72131601-010	**Aberturas**	Unidad Medida Global	1		
6.1		Portón tipo basculante, 2,00x3,00, con pintura al sintético previo antióxido	Metros cuadrados	6	450.000	2.700.000
6.2		Balancines c/vidrio de 3 mm, con pintura al sintético previo antióxido	Unidad	4	165.000	660.000
6.3		Abertura para despensa, con pintura al sintético previo antióxido	Metros cuadrados	10,5	390.000	4.095.000
6.4		Puerta Tablero de 0,90x2,15, con pintura al barniz	Unidad	3	1.200.000	3.600.000
7	72131601-011	**Instalaciones Sanitarias**	Unidad Medida Global	1		
7.1		Intalación agua corriente y desague cloacal. Artefactos y accesorios: 2 inodoros, 2 lavatorios, 2 canillas, 2 regillas de piso 15x15 y portarrollos, jaboneraras y accesorios Pozo Ciego y Cámara Séptica con Registros Cloacales	Unidad Medida Global	1	5.150.000	5.150.000
7.2		Revestido de azulejos	Metros cuadrados	28	75.000	2.100.000
8	72131601-001	**Instalaciones Electricas**	Unidad Medida Global	1		
8.1		Tablero y Tableros sub seccionales. Incluye acometida 2x16 mm preensamblado	Unidad	1	840.000	840.000
8.2		Instalación de bocas de luces y tomas	Unidad	28	90.000	2.520.000
8.3		Luces tipo economica de 15 watts	Unidad	15	70.000	1.050.000
8.4		Tomas Corrientes	Unidad	10	30.000	300.000
9	72131601-013	**Limpiza Final de Obras**	Unidad de Medida Global	1	367.600	367.600
Precio Total						**99.584.640**

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa
de Contrataciones